

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**ACTA NÚMERO: 07
SESION: ORDINARIA.**

En Aquismón, S. L. P., siendo las 15:00 horas del día lunes 07 de enero del **año 2019 Dos Mil Diecinueve**, se reunieron en el **Salón de Cabildo**, ubicado en la Planta Alta de las instalaciones de la Presidencia Municipal, los miembros del Honorable Cabildo del Municipio de Aquismón, S.L.P., para el ejercicio 2018-2021, cuyos integrantes son: el **C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, Presidente Municipal Constitucional, la **C. MARIA GUADALUPE MARTINEZ RUBIO**, Regidora de Mayoría Relativa, el **LIC. MARGARITO MARTINEZ LEDEZMA**, Síndico Municipal, la **C. JUANA LANDAVERDE LARA**, Primer Regidora de Representación Proporcional, el **C. JAIME ALTAMIRANO MORENO**, Segundo Regidor de Representación Proporcional, el **C. JOSE FELIX COSME ROJAS**, Tercer Regidor de Representación Proporcional, la **C. PATRICIA MARQUEZ PEREZ**, Cuarta Regidora de Representación Proporcional y el **C. SANTOS RICARDO VAZQUEZ**, Quinto Regidor de Representación Proporcional, a efecto de celebrar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, de conformidad con lo establecido por los artículos 21, fracción I, 23 párrafo 1º. Y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.

En este momento el ciudadano **C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, da la bienvenida a los miembros del H. Cabildo y agradece su puntual asistencia, los exhorta a que los trabajos que se lleven a cabo en esta sesión sean con objetividad y se logren los acuerdos que beneficien a la ciudadanía de nuestro Municipio.

PRIMER PUNTO.- Para desahogar el **primer punto del orden del día**, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, **Secretario del H. Ayuntamiento**, ha tenido a bien tomar lista de asistencia en los términos antes citados, encontrándose presente 08 Ocho miembros del H. Cabildo.

Oscar Souza

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Margarito Martínez Ledezma

Juana Landaverde L.

SEGUNDO PUNTO.- Para desahogar el **segundo punto del orden del día**, se hace la declaración de Quórum Legal, procediendo el **C. OSCAR SUAREZ MENDOZA**, a realizar la Instalación Legal de la presente Sesión y declarar la validez de los acuerdos que de la misma emanen, así mismo se somete a votación del Cabildo el orden del día, mismo que fue **aprobado por UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**, el cual se encuentra integrado de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración del Quorum e instalación legal de Sesión de Cabildo, en su caso, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta anterior (Sesión ordinaria de Cabildo No. 06)
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud presentada por el Ciudadano Presidente Municipal OSCAR SUAREZ MENDOZA, para gestionar recursos extraordinarios para el saneamiento financiero del municipio.
5. Lectura del exhorto que el Congreso del Estado hace al presente Ayuntamiento.
6. Asuntos generales
7. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO TRES. En lo referente al punto número tres del Orden del Día, el **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario General del H. Ayuntamiento, solicita la dispensa de la lectura del Acta anterior, (Acta 06 ordinaria) por lo que al poner a su consideración dicha situación ante los miembros de este H. Cabildo, estos la **APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES.**

Continuando en el uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, somete a consideración de los miembros del Cabildo, la aprobación del acta anterior, situación que es **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

PUNTO NÚMERO CUATRO.- Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, cede el uso de la voz al Ciudadano Presidente Municipal OSCAR SUAREZ MENDOZA, quien solicita a los miembros del Cabildo de manera expresa la autorización para gestionar

Oscar Suarez

[Handwritten signature]

Maceo

[Handwritten signature]

m.

Juana Landaverde L.

[Handwritten signature]

*Margarito Pdz
Lodriguez*

recursos extraordinarios con el fin de dar un saneamiento a las finanzas del municipio.

Una vez disipadas todas las dudas, el Ciudadano Secretario pone a consideración de los miembros del cabildo que se autorice al Ciudadano Presidente Municipal para que lleve a cabo las acciones correspondientes a la obtención de los recursos que gestiona el C. Rolando Hervert Lara, Diputado local, ante el Gobierno del Estado por la cantidad de \$ 1,500,000.00 (Un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) como apoyo para el saneamiento financiero de este municipio.

Se procede a realizar la votación en forma económica, se pide a los integrantes del Cabildo que quienes se encuentren a favor, procedan a votar levantando su mano, hecho lo anterior y contabilizados los votos, el Secretario General del H. Ayuntamiento da cuenta de que se aprueba por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CINCO.- Para el desahogo del quinto punto del orden del día, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona a los miembros del Honorable Cabildo que recibió un exhorto del Congreso del Estado en el que se procura la suficiencia de Recursos en los presupuestos de egresos para promoción, respeto y difusión de derechos humanos, procediendo a dar lectura correspondiente al contenido del Exhorto, por lo que una vez analizada la información contenida, los miembros del cabildo se manifiestan de conformidad con la información que contiene el exhorto del Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO SEIS.- Para el desahogo del sexto punto del orden del día, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento menciona a los miembros del Cabildo que se abre espacio para desahogar asuntos generales, por lo que después de esperar un tiempo considerable y al no presentarse ninguna intervención, se procede con el siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO SIETE.- Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, el Ciudadano **PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS**, Secretario del H. Ayuntamiento cede el uso de la voz al Ciudadano

[Signature]

[Signature]

[Signature]

m.

[Signature]

Murgento Mts Ledezmas

Juana Landaverte L.

Presidente Municipal C. OSCAR SUAREZ MENDOZA, el cual declara formalmente clausurada la presente Sesión de Cabildo, siendo las 15:45 horas, del día 07 de enero del 2019 dos mil diecinueve.

**EL HONORABLE CABILDO CONSTITUCIONAL
2018-2021 DE AQUISMÓN, S.L.P.**

**C. OSCAR SUAREZ MENDOZA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

REGIDORA: MARIA GUADALUPE MARTINEZ RUBIO.

**LIC. MARGARITO MARTINEZ LEDEZMA.
SINDICO MUNICIPAL**

REGIDORA: JUANA LANDAVERDE LARA.

REGIDOR: JAIME ALTAMIRANO MORENO.

REGIDOR: JOSE FELIX COSME ROJAS.

REGIDORA: PATRICIA MARQUEZ PEREZ.


REGIDOR: SANTOS RICARDO VAZQUEZ.



**SECRETARÍA
GENERAL
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
AQUISMON S.L.P. 2018 - 2021**



**PROFR. ARTURO MEDINA BARAJAS.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
2018-2021 DE AQUISMON, S.L.P.**